PASO A PASO PARA LEGALIZAR TU CRÉDITO

Cuando tu crédito se encuentre en estado **Aprobado sujeto a verificación de requisitos,** deberás iniciar con el trámite de legalización.

A. Consulta

Si tienes una línea de crédito con fondo de garantías o subfondo IES, recuerda que posterior al legalizado, el sistema te ingresa el estado **Pendiente de Pago 5%** FG para que puedas pagar el aporte correspondiente al 5% del valor de la matrícula.
Si solicitaste un crédito de sostenimiento deberás pagar el 5% de los Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV) solicitados.

*Una vez realices el pago el sistema ingresa el estado **Efectuado Pago ADJ 5% FG** y con el mismo se activa el envío del proceso de firma de garantías.

Clic aquí para más información

B. Si ya legalizaste tu crédito y requieres anular tu solicitud, ten presente:

- Si tu **Institución de Educación Superior tiene convenio,** esta deberá solicita a ICETEX la anulación del crédito junto con la carta firmada por el estudiante.
- Si tu **Institución de Educación Superior no tiene convenio,** solicita la anulación directamente a ICETEX, a través de nuestros canales de atención adjuntando carta firmada.

C.

Si eres uno de los beneficiarios de la estrategia matrícula cero y estas aplicando a un crédito por concepto de matrícula, recuerda que deberás realizar la legalización, firma de garantías y haber obtenido tu Concepto Jurídico Viable, para que ICETEX pueda dar continuidad a tu solicitud para esto ingresemos un estado de aplazamiento especial el cual es importante para que tu solicitud no sea anulada.

D.

Si realizaste tu solicitud de **crédito por sostenimiento,** si tu Institución de Educación Superior (IES) **no tiene convenio con ICETEX** o si eres **beneficiario del subsidio de sostenimiento** deberás crear una cuenta bancaria registrada a tu nombre. Si no realizas el registro de la cuenta bancaria ICETEX no podrá realizar el desembolso.

E. Si ya tienes una cuenta bancaria a tu nombre

clic aquí para inscribirla

F. Si aun no tienes una cuenta bancaria a tu nombre

Clic aquí para más información

Si el crédito educativo no presenta los estados de ICETEX verificada, aprobado sujeto a verificación de requisitos, legalizado y concepto jurídico viable, ICETEX no procederá con el desembolso correspondiente al periodo aprobado.